República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Lizeth Johanna Acevedo Forigua

C.C. No. 1.030.588.702 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Contador Público

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Bogotá, D.C.

28 de Septiembre del 2016

Acta 1924 Folio 4173 Libro

C.T. 124372

Oficina de Admisiones y Registro

28 de Septiembre del 2016

Registro 49836 Folio 369 Libro de Registro 025

Jefe de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

Acta de Grado No. **7924**
Folio No. **4173**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá D.C. siendo las 5:00 pm del día 28 del mes septiembre del año 2016, se reunieron los Doctores JESUS HERNANDO ALVAREZ MORA, Rector Seccional, CLARA INES CAMACHO ROA, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y AMPARO ELIZABETH PEREZ PITA, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: ACEVEDO FORIGUA LIZETH JOHANNA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1030588702 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **CONTADOR PUBLICO**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ACEVEDO FORIGUA LIZETH JOHANNA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de septiembre del año 2016.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)